

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, veinticuatro de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de pertenencia 2019 0218

Demandante SANDRA PATRICIA PEÑA FORERO

Demandada NUBIA MERCEDES ROJAS CUELLAR y otros.

Como se puede observar el proceso, el nuevo apoderado judicial de la señora NUBIA MERCEDES ROJAS DE PIÑEROS nos escribió de que el anterior, es decir, el doctor LUIS FERNANDO MERA RAMIREZ falleció, que cualquiera de los interesados nos allegue el registro civil de defunción de dicho abogado, para los efectos legales.

Lo anterior en razón a que el doctor LUIS FERNANDO MERA RAMIREZ también era apoderado judicial de los demandados CAROLINA PIÑEROS ROJAS, NICOLAS PIÑEROS ROJAS y GERMAN PIÑEROS ROJAS a quienes se les informará al respecto.

Una vez se dé cumplimiento a lo indicado se continuará con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE,

Carlos Ortiz Diaz
CARLOS ORTIZ DIAZ
JUEZ



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
Anapoima Cundinamarca

anterior para se notifica no Estad-
080 fecha 25 JUN 2021
Secretaría